

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Curso Presencial



Carrera:	Licenciatura en Comunicación Social
Año:	2016
Curso:	Semiótica de la Imagen
Profesora:	María Rosa del Coto
Carga horaria semanal:	4 horas áulicas y 1 hora extra áulica
Horas de consulta extra clase:	Jueves 18.00 a 19.00 horas
Créditos:	10 créditos
Núcleo al que pertenece:	Obligatorio
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica

Presentación y Objetivos:

El curso se planteará como un espacio en el que algunas vertientes teóricas y metodológicas de la semiótica aplicada al estudio de los fenómenos textuales en los que la imagen en movimiento y/o la fija intervienen como materia significativa aporten conceptos y nociones útiles para:

- Considerar desde su perspectiva “específica” diversas problemáticas (entre ellas la centrada en la relación “referencialidad” / “ficcionalidad” y la aproximación semiótica a la discursividad puesto en juego por los llamados “nuevos medios”).
- Identificar y analizar estrategias constructivas en discursos mixtos (visuales y verbales) de distintos géneros del cine y la televisión.

En función de lo apuntado se determina como **objetivo general**:

- Tomar conocimiento de los modos en que las llamadas Semiótica de Primera y Semiótica de Segunda generación conceptualizan las distintas clases de imágenes en tanto materias significantes en la prensa escrita y en producciones cinematográficas y televisivas, así como los estudios contemporáneos del área consideran las producciones digitales.

Vinculado con tal objetivo general se definen los siguientes objetivos específicos:

- que el alumno se interiorice del modo en que las investigaciones semióticas se sitúan ante cuestiones tales como la del funcionamiento de las operaciones de asignación de sentido en los discursos mediáticos y no mediáticos pertenecientes a diversos géneros y estilos en los que intervienen diferentes tipos de imágenes;
- que el alumno esté en condiciones de advertir las diferencias que la perspectiva semiótica presenta respecto de la de otros campos del saber que abordan los mismos objetos empíricos de estudio;
- que el alumno aumente su competencia en el “manejo” del instrumental metodológico que la disciplina brinda y pueda emplearlo tanto en la práctica analítica de los

fenómenos de la discursividad mediática como en las tareas de proyectar la concreción de productos discursivos y de su generación.

Contenidos mínimos:

El curso se planteará como un espacio en el que vertientes de la semiótica aplicada al estudio de los fenómenos textuales en los que la imagen en movimiento y/o la fija intervienen como materia significativa, aporten conceptos y nociones útiles para identificar, analizar y proyectar estrategias constructivas en discursos mixtos (visuales y verbales) de distintos géneros de la prensa gráfica, del cine y la televisión (*Según Res. CS 176/03 – Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Social*)

Contenidos Temáticos o Unidades:

UNIDAD 1: el estatuto de la imagen fotográfica y su funcionamiento en la discursividad mediática y no mediática

1.1 La imagen fotográfica como signo indicial-icónico. Las operaciones de referencia e identificación referencial. La denominada “tesis de existencia”. El saber lateral. El denominado *noema* de la fotografía y las nociones de *punctum* y *studium*.

1.2 Las materias significantes y las operaciones de producción de sentido. Funcionalidad de la series (visual lingüística, visual paralingüística y visual “icónica”) según tipos de discurso, géneros y estrategias.

UNIDAD 2: Las imágenes en movimiento de la discursividad mediática

2.1. La enunciación en el dominio del análisis de los discursos audiovisuales

2.1.1: El estatuto de las marcas enunciativas en el enunciado audiovisual.

2.1.2: Los conceptos de historia/discurso-relato/ comentario aplicados al análisis de los discursos audiovisuales.

2.2. Cine y narratividad: el abordaje narratológico del film de ficción

2.2.1 Definición y análisis del relato.

2.2.2 Modos de representación filmica.

2.23 Narratología modal y análisis enunciativo del relato audiovisual.

Noción de punto de vista (focalización y ocularización).

Narradores implícito y explícitos.

2.3. Las transposiciones de la literatura al cine

Definición de transposición. La cuestión e los cambios y las permanencias en los órdenes del enunciado y de la enunciación. El dispositivo técnico en los procesos de transposición.

UNIDAD 3: Contrato ficcional-contrato documental

3.1 Documentalidad y ficcionalidad en tanto que metaoperaciones de producción de sentido.

La relación documentalidad/referencialidad en los discursos audiovisuales ficcionales y no ficcionales. El efecto de objetividad.

Tipologías acerca del documental.

3.2 Regímenes enunciativos de la televisión.



La llamada Neo-Televisión.

UNIDAD 4: APROXIMACIONES SEMIÓTICAS A LA DISCURSIVIDAD CONSTRUIDA A PARTIR DE LAS LLAMADAS IMÁGENES DIGITALES

Texto/ Hipertexto/ Hipermedios.

La noción de convergencia. Sobre la Convergencia como representante de un cambio de paradigma. Una cultura más participativa.

La imagen digital respecto de otros tipos de producción de imágenes (la producida manualmente —con dominancia del componente icónico— y la producida mecánicamente —con dominancia del componente indicial—).

Modificaciones y permanencias que la imagen digital implica en relación con la discursividad mediática.

La noción de inmersión. Su estatuto en los “ambientes virtuales” y no virtuales.

La noción de interactor; su funcionamiento en distintos tipos de videojuegos.

El papel generativo del espectador-interactor en el webdocumental.

Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD 1.

Verón, Eliseo: “De la imagen semiológica a las discursividades. El tiempo de una fotografía”, en *Espacios públicos en imágenes*. (Veyrat-Masson y Dayan -compiladores-) Gedisa, Barcelona, 1997.

UNIDAD 2

Metz, Christian: “Historia/Discurso (Nota sobre dos voyeurismos)”, en *Psicoanálisis y cine El signifiante imaginario*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

Bettetini, Gianfranco: “El sujeto de la enunciación” y “Relato y comentario, Comentario atemporal, Relato comentativo, Relato explicitado verbalmente, Comentario extranarrativo”, en *Tiempo de la expresión cinematográfica*, FCE, México, 1984.

Casetti, Francesco: “Les yeux dans les yeux”, en *Enonciation et cinéma*, Ed. Communications, N° 38, Paris, 1983.

Jost, François: L’oeil caméra, en *L’oeil caméra Entre film et roman*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, 1987.

Stam, Robert “Más allá de la fidelidad: la dialógica de la adaptación”, en *Film Adaptation* James Naremore (ed.), U. S. A., Rutgers, The State University, 2000. Trad. María Rosa del Coto

Zecchi, Barbara “Introducción. La adaptación multiplicada”, en Zecchi, B. (ed.) *Teoría y práctica de la adaptación filmica*, UCM, Editorial Complutense de Madrid, Madrid, 2012.

UNIDAD 3

Nichols, Bill: “Modalidades documentales de representación”, en *La representación de la realidad Ciertos conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós, 1991.

Weinrichter, Antonio: “El documental performativo” y “Documentiras: el fake”, en *Desvíos de lo real El cine de no ficción*, T&B Ediciones, Madrid, 2005.

Casetti, Francesco y Odin, Roger: “De la paleo a la neo-TV”, en *Communications, N° 51, Televisions/Mutations*, Paris, 1990.

UNIDAD 4

Scolari, Carlos: “Economía política de las hipermediaciones: los textos”, en *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*,

- Barcelona: Gedisa, 2008
- Jenkins, Henry: "Conclusión: ¿Democratizando la televisión? La política de la participación", en *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós, 2008.
- Manovich, Lev: "El cine, el arte del index", en La Ferla, Jorge (comp.) *Artes y Medios Audiovisuales: Un estado de situación II. Las prácticas mediáticas predigitales y postanalógicas*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2008.
- Machado, Arlindo: "Regímenes de inmersión", en *El sujeto en la pantalla. La aventura del espectador, del deseo a la acción*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- Disponible en:

- Arnau Roselló, Robert: "El documental en red: limitaciones y potencialidades de la no ficción interactiva", en *Narrativas [mínimas] audiovisuales*, Camilo, Eduardo y Gómez-Tarín, Francisco (Coords.). Barcelona: Shangrila: Cantabria, 2014.
- Gifreu Castells, Arnau: "Definición y características" e "Interactividad y multimodalidad", en *El documental interactivo Evolución, caracterización y perspectivas de desarrollo*, Barcelona: UOCpress, 2013.

Bibliografía de consulta:

- AA.VV.: Dossiers de l'audiovisuel, N° 55 mayo-junio 1994, *De la télé-verité au reality show*, y N° 72, marzo-abril 1997, *Le documentaire du grand aux petit écrans*, INA (Institut National de l' audiovisuel), La documentation Française, Paris.
- Aumont, Jacques: 2 El papel del espectador, 3 El papel del dispositivo y 4 El papel de la imagen, en *La imagen*, Ed. Paidós, Barcelona, 1992.
- Branigan, Edward: "The problem of point of view, Narration y Subjectivity, en Point of view in the cinema", en *A theory of narration and subcectivity in classical film*, Mouton, New York, 1984.
- Burgoyne, Robert: "Le narrateur au cinéma" Poetique, N° 87, Septembre 1991, Senil, Paris.
- Charaudeau, Patrice: "El dispositivo: la materialidad de la puesta en escena", en *El discurso de la información La construcción del espejo social*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Chion, Michel: "La acusmática", "La cuestión del fuera de campo", "La excepción de la música", en *La audiovisión Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*, Paidós, Barcelona, 1993.
- Dubois, Philippe y Van Cauwenberge: "De la verosimilitud al index", en Dubois. P. *El acto fotográfico. De la representación*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1986.
- Gaudreault, André: "Narration et monstration", "Narrateur et monstrateur", "Narration et monstration au cinema", "Système du récit filmique", en *Du littéraire au filmique, Système du récit*, Méridiens, Klincksieck, Paris, 1995.
- Gaudreault, André y Jost, François: *El relato cinematográfico Cine y narratología* Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1995.
- Genette, Gérard: "Discurso del relato", en *Figuras III*, Lumen, Barcelona, 1989.
- “ “ : *Nouveau discours du récit*, Seuil, Paris, 1983.
- “ “ : "Récit fictionnel, récit factuel", en *Fiction et diction*, Seuil, Paris, 1991.
- Harshaw, Benjamin: "Ficcionalidad y campos de referencia", en Parte III "Los mundos ficcionales de la literatura", en *Teorías de la ficción literaria*, Madrid, Arco Libros, 1997.
- Jost, François: "Les masques de l'enonciation", en *Un monde à notre image Enonciation, cinéma, télévision*, Mèridiens Klincksieck, Paris, 1992.
- Leblanc, Gérard: "Scenarios du quotidien", en *Scénarios du réel* (tome 1 Quotidien evasion


más puntos, logrando un promedio mínimo de siete puntos para la cursada. Para la asignatura se contempla la realización de una evaluación parcial escrita que gira en torno de las conceptualizaciones que constan en la bibliografía y de su funcionamiento en materiales efectivamente producidos (diarios, revistas, filmes ficcionales y documentales y programas televisivos), la aprobación de los trabajos prácticos y las ejercitaciones y, asimismo, la aprobación del trabajo grupal, que deberá defenderse en un coloquio, centrado en el análisis de la transposición de un texto literario al cine.

En lo que atañe a los trabajos prácticos y las ejercitaciones se consigna que, en primera instancia, serán evaluados individualmente, obteniéndose, en segunda instancia, el promedio de todas ellas. La nota así obtenida será la que se promediará con la nota del parcial y con la que corresponda al trabajo a exponerse en el coloquio.

En caso de que el alumno no obtenga en el parcial y/o en los trabajos prácticos y ejercitaciones, y/o en el trabajo expuesto en el coloquio las notas habilitantes para la aprobación de la materia, es decir, en cada una de estas instancias 6 (seis) o más puntos, se dispondrá, en el desarrollo de la cursada, una fecha para la recuperación del parcial y/o de los trabajos prácticos y ejercitaciones y/o del trabajo a exponerse en el coloquio.

En caso de que el alumno no apruebe el parcial y/o los trabajos prácticos y/o el trabajo en el que se analice la transposición y que obtenga un mínimo de cuatro o más en cada instancia de recuperación parcial, deberá rendir, y aprobar, un examen integrador dentro de los plazos planteados en el interior del desarrollo del curso.

En caso de que el alumno obtenga un mínimo de cuatro puntos en cada instancia de recuperación parcial y que no apruebe el examen integrador se introduce otro examen integrador, el cual se llevará a cabo dentro del cuatrimestre inmediatamente posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas.


María Lore del Coto